



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 20 de agosto de 2019.-

RESOLUCIÓN N°003/2019

VISTO:

La solicitud presentada por la Señora Decana de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca, Mgter. Patricia Irma Breppe, de adhesión de la Red de Facultades de Humanidades del Norte Grande a la realización del ***"II Encuentro de Estudiantes Universitarios de Geografía del Norte Grande Argentino: Diversidad Socioterritorial en el Norte Grande Argentino: Experiencia Áulicas y de Investigación de los Estudiantes Universitarios de Geografía"***; y

CONSIDERANDO:

Que el Encuentro, cuya realización está prevista entre los días 26 y 27 de agosto de 2019, constituye una iniciativa de los estudiantes universitarios de Geografía del Norte Grande Argentino;

Que se propone analizar y reflexionar acerca de los procesos de transformación socioterritoriales- con manifestaciones desde la última década del siglo pasada, las modificaciones en el escenario territorial convoca el tratamiento de sus diferentes dimensiones, ya sean políticas, económicas, sociales, ambientales y culturales;

Que para la organización del encuentro se han propuesto generar el intercambio de experiencias áulicas y de investigación mediante un espacio de construcción y debate colectivo, en tal sentido fortalecer los vínculos interinstitucionales entre los estudiantes de Geografía de Universidades Nacionales del Norte Grande Argentino, asimismo compartir identidades sociales y territoriales contextualizadas en la diversidad de la Región;

Que la realización de este evento pretende congregar a los estudiantes de las diferentes Unidades Académicas que Integran la Red de Facultades de Humanidades del Norte Grande y docentes del área para generar reflexiones, pronunciamientos y proyectos tendientes al pluralismo en la Región;

Que la Red de Facultades de Humanidades del Norte Grande alienta la concreción de acciones conjuntas que permitan desarrollar políticas académicas con mayor pluralidad y participación;

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto de la Red de Facultades de Humanidades del Norte Grande,



RED DE FACULTADES DE HUMANIDADES
DEL NORTE GRANDE

LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA RED DE
FACULTADES DE HUMANIDADES DEL NORTE GRANDE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ADHERIR a la realización del *II Encuentro de Estudiantes Universitarios de Geografía del Norte Grande Argentino: Diversidad Socioterritorial en el Norte Grande Argentino: Experiencia Áulicas y de Investigación de los Estudiantes Universitarios de Geografía*, organizado por la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca, entre los días 26 y 27 de agosto de 2019.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar a las Facultades que integran la Red de Facultades de Humanidades del Norte Grande. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN N°003/2019